



LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

"2018, Año de Manuel José Othón"

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚMERO 27/LXI/CT/2018

Coordinadora: Lic. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez.
En funciones de Presidenta.

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cinco minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil diez y ocho, se reunió, en la sala "Luis Donald Colosio Murrieta", del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, sito en Vallejo No. 200 en el Centro Histórico de esta ciudad, el Comité de Transparencia de la LXI Legislatura, integrado por la Diputada Josefina Salazar Báez, Presidenta; la Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Coordinadora; el Licenciado Franco Alejandro Coronado Guerra, Secretario Técnico; el Licenciado Juan Francisco Pinoncely Noval, Vocal; el Licenciado Edgar Enrique Sánchez González, Vocal; el Licenciado Sergio Cruz Oviedo Lara, Vocal; y la Mtra. Eulogia Aguilar Rivera, Vocal; con el objeto de realizar reunión ordinaria del Comité, a la que fueron citados previamente y atendiendo al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Fundamentación legal de la suplencia en la Presidencia del Comité de Transparencia
4. Asuntos Generales

Punto Uno. De conformidad con el Orden del Día, el Secretario Técnico, pasa Lista de Asistencia. Diputada Josefina Salazar Báez, **ausente**, por haber solicitado licencia su encargo; en consecuencia preside la reunión Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, **presente**; Licenciado Juan Francisco Pinoncely Noval, **presente**; Licenciado Edgar Enrique Sánchez González, **presente**; Licenciado Sergio Cruz Oviedo Lara, **presente**; Mtra. Eulogia Aguilar Rivera, **presente**, Licenciado Franco Alejandro Coronado Guerra, **presente**. La Presidenta del Comité manifiesta que "con fundamento en los artículos 150 y 152 de Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se declara que existe Quorum, por tanto, serán válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen".

Punto Dos. Se da lectura al Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad.

Punto Tres. El Secretario Técnico del Comité da cuenta a los integrantes presentes en la asamblea que el pasado 8 de febrero de 2018 la Diputada Josefina Salazar Báez solicitó y fue concedida por el Pleno de los Diputados de la LXI Legislatura licencia a su encargo. Según el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y de acuerdo al oficio de fecha 18 de febrero de 2018, signado por el Diputado Fernando Chávez Méndez,



LEI LEGISLATIVA
SAN LUIS POTOSÍ

"2018, Año de Manuel José Othón"

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado, es la Coordinadora del Comité quien asume provisionalmente, para esta reunión; las funciones de Presidenta del Comité de Transparencia. En el uso de la voz la Coordinadora del Comité, solicita pasar al siguiente punto del Orden del Día.-----

Punto Cuatro. El Secretario Técnico dice que el punto cuatro del Orden del día se refiere a Asuntos Generales. Solicita y se le concede la palabra a la Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, en su calidad de Oficial Mayor de esta Honorable Soberanía expone ante este Comité lo siguiente: el pasado 7 de febrero del año en curso se recibió a través del sistema INFOMEX las solicitudes de información pública con número de folio 00058618, 00058718, 00058818 y 00058918, registradas en la Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado, bajo los números 663/18, 664/18, 665/18 y 666/18, respectivamente. A través de estas peticiones se solicitó al Honorable Congreso del Estado: las fichas técnicas, solicitudes de apoyo, recibos de apoyo otorgados, copias de identificaciones oficiales, factura y contrato de arrendamiento que constan en la documentación que forma parte de la comprobación de los cheques 59669, 59672, 59674, 59701, 59755, 59648, 59676 y 59757. Continúa con el uso de la voz. De conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 52 y en el artículo 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se solicita se clasifiquen como confidenciales los datos personales contenidos en las fichas técnicas, solicitudes de apoyo, recibos de apoyo otorgados, copias de identificaciones oficiales, factura y contrato de arrendamiento que constan en la documentación que forma parte de la comprobación de los cheques 59669, 59672, 59674, 59701, 59755, 59648, 59676 y 59757, misma que se entregará con el objeto de dar respuesta a las solicitudes de información pública antes referidas. Una vez expuestos estos argumentos, vuelve a intervenir, en su carácter de Presidenta del Comité. Hace mención que con el propósito de que los integrantes de este Comité de Transparencia tengan a su alcance todos los elementos necesarios para analizar las peticiones, se solicitó, tanto a la Oficialía Mayor como al Coordinador de Finanzas, remitieran los expedientes y constancias que obran en su archivos en relación a la solicitud de información recibida por el sistema INFOMEX, con número de folio 00058618, 00058718, 00058818 y 00058918, registradas en la Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado, bajo los números 663/18, 664/18, 665/18 y 666/18, respectivamente. Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes del Comité entrar al análisis de los documentos en cita, así como de todos sus anexos. Dice que: asimismo, que todas y cada una de las solicitudes están debidamente fundadas y motivadas como lo marca la ley. Se pone a la vista la propuesta de versión pública. Se pone a consideración de los integrantes del Comité entrar a su estudio en el punto cuatro del Orden del Día. Pregunta la Coordinadora Presidenta a los presentes: ¿quién intervendrá? No hay intervenciones. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad analizar para su discusión y aprobación en su caso las solicitudes de información pública con número de folio 00058618, 00058718, 00058818 y 00058918, registradas en la Unidad



ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

de Transparencia del Honorable Congreso del Estado, bajo los números 663/18, 664/18, 665/18 y 666/18, respectivamente. En seguida, los integrantes de este Comité dan cuenta de la información y documentos exhibidos que integran los expedientes bajo resguardo de las áreas administrativas señaladas. De igual forma, se revisó cada propuesta de versión pública y su debida fundamentación y motivación. No existen más intervenciones. El Secretario Técnico, da cuenta del **Acuerdo No. 112/LXI/CT/2018**; derivado de las solicitudes de información pública con número de folio 00058618, 00058718, 00058818 y 00058918, registradas en la Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado, bajo los números 663/18, 664/18, 665/18 y 666/18, respectivamente. Solicitado por la Oficial Mayor de esta Honorable Soberanía. Primero. Se confirma la clasificación de información solicitada por la titular de la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, respecto a los datos contenidos en las fichas técnicas, solicitudes de apoyo, recibos de apoyo otorgados, copias de identificaciones oficiales, factura y contrato de arrendamiento que constan en la documentación que forma parte de la comprobación de los cheques 59669, 59672, 59674, 59701, 59755, 59648, 59676 y 59757 que forman parte de los expedientes a entregar y que sustentan la respuesta de las solicitudes de información pública con folios: 00058618 (663/18), 00058718 (664/18), 00058818 (665/18) y 00058918 (666/18), de conformidad con lo expuesto en el considerando tercero de la resolución. Segundo. Se aprueba la versión pública de las fichas técnicas, solicitudes de apoyo, recibos de apoyo otorgados, copias de identificaciones oficiales, factura y contrato de arrendamiento que constan en la documentación que forma parte de la comprobación de los cheques 59669, 59672, 59674, 59701, 59755, 59648, 59676 y 59757 que forman parte de los expedientes a entregar y que sustentan la respuesta de las solicitudes de información pública con folios: 00058618 (663/18), 00058718 (664/18), 00058818 (665/18) y 00058918 (666/18), y Tercero. Gírese oficio para hacer del conocimiento de la expedición del acuerdo a las áreas solicitantes y a la Directiva del Honorable Congreso del Estado. La Coordinadora Presidenta pregunta si hay intervenciones. Al no haber intervenciones, somete a votación de los integrantes del Comité para su aprobación el **Acuerdo No. 112/LXI/CT/2018**. Se aprueba por unanimidad. Declara la Coordinadora Presidenta "Aprobado por unanimidad el **Acuerdo No. 112/LXI/CT/2018**", y solicita, se dé el trámite correspondiente y se publique en la página Web oficial del Honorable Congreso del Estado. La Coordinadora Presidenta somete a la consideración de los presentes realizar un receso, para la elaboración del acta de la reunión. Se aprueba por unanimidad. A las once horas se continúa con la reunión. La Coordinadora Presidenta pone a consideración el acta de la reunión; solicita la intervención de los integrantes del Comité. No hay intervenciones. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. Se procede a la firma correspondiente. La Coordinadora Presidenta, dice que una vez agotado el asunto del Orden del Día, pregunta si existe alguna otra intervención o asunto pendiente. Al no haber intervenciones, ni asuntos pendientes, siendo las once horas con diez minutos del mismo día, se da por terminada la sesión, y con fundamento



LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

"2018, Año de Manuel José Othón"

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

en el artículo 153 de Reglamento para el Gobierno Interior de Congreso del Estado levántese el acta correspondiente para constancia. _____

Por el Comité de Transparencia



Lic. Beatriz Eugenia Benavente
Rodríguez
Coordinadora en funciones de
Presidenta provisional



Lic. Franco Alejandro Coronado
Guerra
Secretario Técnico



LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

"2018, Año de Manuel José Othón"

San Luis Potosí, S.L.P. a 18 de febrero de 2018.

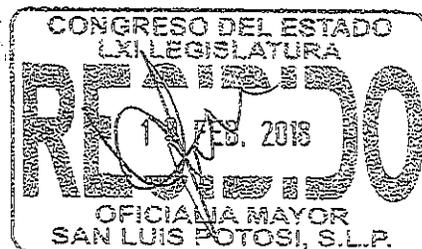
Lic. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez
Oficial Mayor del H. Congreso del Estado
Presente.

Con motivo de que el pasado 8 de febrero de 2018 la Diputada Josefina Salazar Báez solicitó y fue concedida por el Pleno de los Diputados de la LXI Legislatura licencia a su cargo y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que señala que es la Coordinadora del Comité quien asume provisionalmente las funciones de Presidenta del Comité de Transparencia, se le solicita asuma dicha función en la reunión que se celebrará el día 19 de febrero del año en curso en la sala "Luis Donaldo Colosio Murrieta".

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente

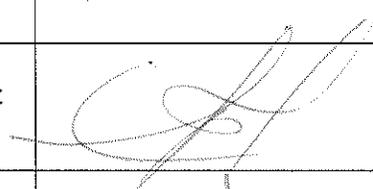
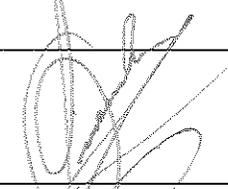

Dip. Fernando Chávez Méndez
Presidente de la Directiva
Honorables Congreso del Estado





“2018, Año de Manuel José Othón”
ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lista de Asistencia
Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia
19 de febrero de 2018

Nombre	Firma
Diputada Josefina Salazar Báez Presidenta	
Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez Coordinadora	
Licenciado Franco Alejandro Coronado Guerra Secretario Técnico	
Licenciado Juan Francisco Pinoncely Noval Vocal	
Licenciado Edgar Enrique Sánchez González Vocal	
Licenciado Sergio Cruz Oviedo Lara Vocal	
Mtra. Eulogia Aguilar Rivera Vocal	